



La Paz, 30 de enero de 2013

MUNICIPIO DE LA PAZ
Resolución N° 10/2013

VISTO: las propuestas de los barrio sobre nuevos nombre para las Calles.

CONSIDERANDO: que es parte del ordenamiento territorial definido por nuestro Concejo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto ;

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE LA PAZ

RESUELVE

1. enviar a la Junta Departamental los pedidos y los fundamentos de los nombres planteados por los distintos Barrios.

El concejo aprueba 4 en 4.

